

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICE OIL ECUADOR ECUASERVOIL S.A.**

En la Ciudad de Quito, a 29 de abril del 2015, siendo las 10h30, en el domicilio de la compañía ubicado en Centro Comercial Plaza del Rancho, oficina No. 37/39, se instalan en Junta General con carácter de Extraordinaria los accionistas:

Accionista	Acciones	Valor USD	Porcentaje
Empresa Estatal Unitaria Unión de Empresas Productoras Belorusneft	51.000	51.000.00	51%
Energía Desarrollo y Petróleos Edinpetrol S.A.	49.000	49.000.00	49%
TOTAL	100.000	100.000.00	100%

Actúa como Presidente, y en representación de la accionista Empresa Estatal Unitaria Unión de Empresas Productoras Belorusneft, el Sr. Andrey Nikonov; por otra parte se encuentra presente el Sr. Carlos Espinoza Sánchez, quien representa legalmente a la compañía accionista Energía Desarrollo y Petróleos Edinpetrol S.A. Actúa como Secretario el señor Yaraslau Dorash, Gerente General de la compañía.

El Presidente pide que por secretaría se verifique la conformación del quórum. Al efecto, Secretaría verifica que se encuentra presente la totalidad del capital social, por lo que la Junta está capacitada para conocer y resolver los asuntos propuestos en el orden del día propuesto, que se acuerde, que se detalla más adelante. Se encuentra presente la comisaria de la compañía, Ing. Verónica Castillo.

De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas acuerdan reunirse en Junta General para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación de informe anual del Presidente por el periodo 2014.
3. Conocimiento y aprobación de informe anual del Gerente General por el periodo 2014.
4. Conocimiento y aprobación del informe anual de comisario por el periodo 2014.
5. Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014.
6. Designar comisario titular para el periodo fiscal 2015.

PRIMER PUNTO:

En este punto el Gerente General solicita la intervención del economista Patricio Vergara, Gerente Financiero de la compañía, a fin de que presente y explique técnicamente a los señores accionistas el estado financiero y estado de pérdidas y ganancias del año 2014. Luego de haber efectuado las preguntas sobre el estado de la compañía a tal fecha, los accionistas aprueban el balance anual y estado de pérdidas y ganancias por unanimidad, mismo que se agregará al expediente de la Junta General.

SEGUNDO PUNTO:

El señor Presidente de la compañía presenta su informe de actuación del año 2014 y sobre el avance del proyecto principal de la compañía en el año 2015. Los accionistas conocen el informe, no se presentan observaciones y lo aprueban por unanimidad de votos.

TERCER PUNTO:

El señor Gerente General presenta el informe de gestión del año 2014, que se ha enfocado especialmente en los actos societarios efectuados, y el avance de la misma durante el año 2014 para la suscripción de un contrato de prestación de servicios con Petroamazonas EP en el campo Armadillo, principalmente. Explica sobre los actos societarios celebrados en diciembre del 2014 con el fin de aumentar el capital y los gastos de operación que se refieren a la adecuación e instalación de las oficinas. Con relación al informe los accionistas efectúan varias preguntas. Una vez atendidas las inquietudes, se aprueba por unanimidad el informe de Gerencia General.

CUARTO PUNTO:

En este punto, la señora Comisaria da lectura al informe respectivo, en el que se certifica el cumplimiento de la ley por parte de la administración de la compañía. Luego de dicha lectura, los accionistas votan y aprueban por unanimidad el informe de comisario por el año 2014.

QUINTO PUNTO:

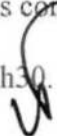
Al no existir ganancias, la Junta General no puede resolver distribución de utilidades.

SEXTO PUNTO:

El señor Gerente General mociona que la Junta General ratifique a la Ing. Verónica Castillo Piñeiros como comisaria de la compañía para el año 2015, lo cual es aceptado por unanimidad.

Sin tener más puntos que tratar en esta sesión, el Presidente de la Junta ordena un receso para la preparación de la presente acta, luego de la cual la misma ha sido leída y aprobada por unanimidad, por lo que suscriben los comparecientes al pie de la misma.

La Junta General se levanta a las 11h30.






Empresa Estatal Unitaria Unión de Empresas Productoras Belorusneft

Accionista

Andrey Nikonov

Apoderado General

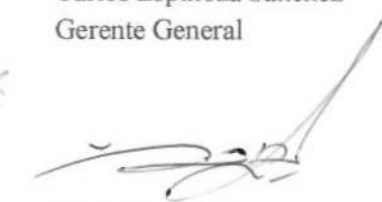


Energía Desarrollo y Petróleos Edinpetrol S.A.

Accionista

Carlos Espinoza Sánchez

Gerente General



Yaraslau Dorash

Secretario de la Junta

Gerente General Ecuaservoil S.A.